



**ESTRATEGIA
POLÍTICA Y
ELECTORAL**

LIDERAZGO
PÚBLICO

**REPRESENTACIÓN Y
GOBERNABILIDAD**

INGENIERÍA POLÍTICA
APLICADA



**POLÍTICAS
PÚBLICAS DE BUEN
GOBIERNO**

TRANSPARENCIA Y
PARTICIPACIÓN



I EDICIÓN 2017-2018

MÁSTER UNIVERSITARIO
ANÁLISIS POLÍTICO
APLICADO

SOBRE EL PROGRAMA

El Máster Universitario en Análisis Político Aplicado es un Programa Oficial, ofertado por el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Murcia, en colaboración con el Consejo de Transparencia de la Región de Murcia, la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Campañas Electorales y el Instituto Coordinadas de Gobernanza y Economía Aplicada. El Máster despliega un programa formativo de alto nivel con un enfoque teórico-práctico que ofrece los conocimientos y habilidades necesarios para un correcto desempeño profesional en los ámbitos de la consultoría política y estratégica, entendidas de forma integral, en el ámbito gubernamental, administrativo y/o institucional. Este programa de formación ofrece una cualificación especializada en el ámbito del asesoramiento en Transparencia y Buen Gobierno, la planificación y organización de campañas electorales o la comunicación de políticas públicas.

OBJETIVOS

- » Formar profesionales con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la consultoría política, la asesoría política y estratégica, tanto en Gobiernos locales como regionales.
- » Desarrollar la capacidad de análisis y de valoración crítica, y la capacidad de liderazgo de proyectos desde su diseño y puesta en marcha, así como la habilidad de adaptarse de forma eficiente a un entorno tecnológico y profesional en constante evolución.
- » Formar un profesional competente, polivalente, con habilidades para responder a las múltiples tareas que dedican empresas y organizaciones a estas áreas.

DESTINATARIOS

- » Licenciados y Graduados en Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas. Se contemplarán otras titulaciones, siempre y cuando el perfil del candidato se adecue a los contenidos del Programa.
- » También se considerarán perfiles profesionales o con experiencia política o en la administración pública, cuya trayectoria profesional se estime adecuada a las competencias del título.

* Consultar requisitos de acceso en la web de contacto.

CONTENIDOS

Para obtener el Título Oficial de Máster en Análisis Político Aplicado, el alumnado tendrá que superar un total de 60 créditos: 24 obligatorios de formación metodológica y fundamentos teóricos avanzados en ciencia política; 18 créditos referentes al módulo optativo seleccionado; 9 créditos de prácticas externas, y 9 del trabajo final de Máster, que se defenderá tras finalizar el periodo docente.

Métodos y diseño de proyectos en investigación en Política Aplicada

Diseño y elaboración de proyectos de investigación.

Métodos y técnicas de investigación avanzadas en Ciencias Sociales.

Política, democracia y gobernabilidad

Representación y participación: revisando los Fundamentos Democráticos.

Ingeniería Política Aplicada.

Prácticas Externas

Trabajo de fin de Master



Estrategias para la mejora de las Instituciones de Gobierno

Seminario de destrezas: análisis de nuevas prácticas de transparencia, integridad, participación ciudadana y cooperación interinstitucional.

Los ejes del Buen Gobierno: transparencia, participación, colaboración.

El combate de la desafección ciudadana: el Buen Gobierno y la lucha contra la corrupción.

Para Gobiernos, partidos e instituciones públicas

Comunicación estratégica y de políticas públicas para Gobiernos y Administraciones Públicas.

Diseño y planificación de campañas políticas y electorales.

Seminario de destrezas para el Liderazgo público.

COMPETENCIAS

Los egresados dispondrán de una formación que les permitirá desempeñar distintos tipos de trabajo relacionados con la especialización en la comprensión de organizaciones complejas y sistemas institucionales, políticos y administrativos.

Gobernanza en la esfera pública (Administración central, autonómica o local) para orientar la acción de gobierno y resolver los problemas de participación, transparencia y buen gobierno.

Consultoría política y asesoría estratégica para gobiernos, partidos e instituciones públicas, sindicatos, organizaciones profesionales, empresas, organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales.

PROFESORADO

Isabel María Belmonte Martínez. Secretaria Técnica de la Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública de la Región de Murcia. Integrante de la Red de Directivos Públicos Locales del INAP.

Juan José García Escribano. Doctor en Sociología. Profesor Titular de Sociología en la UM. Codirector del Centro de Estudios Murcianos de Opinión Pública.

Valeriano Gómez Sánchez. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y especialista en Economía del Trabajo. Fue Ministro de Trabajo del Gobierno de España. Es Vicepresidente y Director General del Instituto Coordinadas.

Daniel Ivoskus. Consultor Internacional. Presidente del Comité Organizador Internacional de la Cumbre Mundial de Comunicación Política, Director Co-Fundador de Mensaje360 y iCampaigns.

José Molina Molina. Sociólogo y Doctor en Economía. Presidente del Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia.

Manuel Pleguezuelo Alonso. Licenciado en Derecho y Ciencia Política. Director General de Participación Ciudadana, Unión Europea y Acción Exterior de la CARM.

Ignacio Ramírez. Sociólogo y consultor. Director de Ibarómetro y Director del Posgrado de Opinión Pública y Comunicación Política FLACSO-Argentina.

David Redoli. Sociólogo y consultor. Ha sido Presidente de la Asociación de Comunicación Política, director del gabinete de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear y asesor de la Vicepresidenta Primera del Gobierno de España.

Jesús Sánchez Lambás. Licenciado en Derecho. Ha sido Director y Secretario General de la Fundación José Ortega y Gasset. Es miembro de la Comisión Ejecutiva de Transparency International y Vicepresidente Ejecutivo del Instituto Coordinadas.

Manuel Villoria. Catedrático de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

PROFESORES DEL DEPARTAMENTO

Ismael Crespo. Catedrático de Ciencia Política en la UM. Director de Más Poder Local y Presidente de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Campañas Electorales. Codirector del Centro de Estudios Murcianos de Opinión Pública.

Antonia Martínez Rodríguez. Catedrática de Ciencia Política y de la Administración de la UM. En el periodo de 1998 a 2004 fue

asesora en el Departamento de Análisis y Estudios del Gabinete del Presidente del Gobierno.

Fernando Jiménez Sánchez. Profesor Titular de Ciencia Política y de la Administración en la UM. Es experto de GRECO (Grupo de Estados contra la Corrupción) del Consejo de Europa, y miembro del capítulo español de Transparency International.

Antonio Garrido Rubia. Doctor y Profesor de Ciencia Política y de la Administración en la UM. Ha publicado varias monografías en España, México y Argentina, con distintos coautores, sobre campañas electorales.

Antonia González Salcedo. Doctora y Profesora de Ciencia Política en la UM. Investigadora en proyectos de Fortalecimiento Institucional en países de Europa del Este y África subsahariana.

Cristina Moreno. Doctora y Profesora de Ciencia Política y de la Administración en la UM. Postgraduate Diploma in Social Data Analysis (University of Essex, Reino Unido), y Dîplome International del Institut d Études Politiques (París). Investigadora del Centro de Estudios Murcianos de Opinión Pública.

Pedro Antonio Calderón. Técnico de Administración General en el Ayuntamiento de Archena y Profesor Asociado de Ciencia Política en la UM.

Jesús Carcar Benítez. Doctor Profesor Asociado de la UM. Facultativo no sanitario del Servicio Murciano de Salud, Categoría Superior de Administración.

Rosa María Medina Mínguez. Doctora y Profesora Asociada de Ciencia Política en la UM y funcionaria en la CARM. Investigadora en Proyectos de Investigación sobre Comunicación de Crisis en la Administración Pública.

Alberto Mora Rodríguez. Doctor y Profesor Asociado de Ciencia Política en la UM. Especialista en Investigación Social Aplicada y Análisis de Datos, por el CIS. Editor de Más Poder Local y Secretario Ejecutivo de ALICE. Investigador del CEMOP y consultor en materia de investigación social.

Ramón Villaplana Jiménez. Politólogo y Profesor Asociado de Ciencia Política en la UM. Ha sido consultor estratégico y gestor de proyectos, trabaja actualmente como técnico de la administración local. Miembro del Consejo de Redacción de Más Poder Local.

Coordinación del programa

Dr. Ismael Crespo Martínez

Comisión Académica

Dra. Antonia Martínez Rodríguez, Dr. Fernando Jiménez Sánchez, Dr. Antonio Garrido Rubia, Dra. Cristina Moreno Martínez, Dra. Antonia González Salcedo y Dr. Alberto Mora Rodríguez.

CALENDARIO

El Máster tiene una duración de un año, desde el 26 de octubre de 2017 hasta el 8 de junio de 2018. Las clases se desarrollarán habitualmente jueves y viernes de 16:00 a 21:00 h.

LUGAR

Universidad de Murcia
Edificio Rector Sabater
Ronda de Levante, 10
30008 Murcia

ADMISIÓN

Reserva de plaza:
Hasta el 12 de septiembre de 2017

MÁS INFORMACIÓN

Departamento de Ciencia Política y de la Administración

www.um.es/cpaum/mapa

mapa.cpaum@um.es

Organiza



Colaboran

